

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe GPA-0333, con caducidad el día 6 de julio de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 6 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Computervision», modelo GA-20.

Características:

Primera: 20.

Segunda: Gráfica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

23251 RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un *autómata programable industrial*, fabricado por «Eliop, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Madrid.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Eliop, Sociedad Anónima», con domicilio social en María Lombillo, 14, Municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un *autómata programable industrial*, fabricado por «Eliop, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Madrid;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave 87044023, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad», por certificado de clave TME LI-IA-01 (AUP), han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0038, con fecha de caducidad del día 6 de julio de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del día 6 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máx. memoria, longitud palabra. Unidades: K palabras, bits.

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa. Unidades: K palabra/ms.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Eliop», modelo 3003.

Características:

Primera: Rack modular, 1024.

Segunda: 32K/16.

Tercera: 3.

Marca «Eliop», modelo 3001.

Características:

Primera: Rack modular, 1024.

Segunda: 32K/16.

Tercera: 3.

Información complementaria

El *autómata programable industrial* de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código
Unidad de soporte de módulos.	USM-308. USM-309
Módulos de fuente de alimentación.	MFA-307. MFA-308.
Módulos de interfase de periféricos.	MIP-301. MIP-303.
Módulos de procesador.	MPB-301. MPB-303. MPA-301. MPA-302.
Módulos de entrada digital. Módulos de entrada analógica.	MLE-309. MAE-301. MAE-302.
Módulos de salida digital.	MLS-309. MLS-310.
Unidades periféricas.	UDP-301. UDP-302.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

23252 RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un *autómata programable industrial* fabricado por «Aurki, S. Coop. Ltd.», en sus instalaciones industriales ubicadas en Mondragón (Guipúzcoa).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Aurki, S. Coop., Ltd.», con domicilio social en San Andrés, sin número, municipio de Mondragón, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de un *autómata programable industrial* fabricado por «Aurki, S. Coop., Ltd.», en sus instalaciones industriales ubicadas en Mondragón (Guipúzcoa);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de Ensayos e Investigaciones Industriales L. S. Torrontegui, mediante dictamen técnico con clave 84.784-1-E, y la Entidad colaboradora «Sener Técnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima», por certificado de clave PI 8692, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0037, con fecha de caducidad del día 6 de julio de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máx. memoria, longitud palabra. Unidades: K palabras, bits.

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa. Unidades: K palabra/ms.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Fagor», modelo CNC 8010 M.

Características:

Primera: Caja compacta, 14/37.

Segunda: 32K/8.

Tercera: 0,1.

Marca «Fagor», modelo CNC 8010 T.

Características:

Primera: Caja compacta, 14/37.

Segunda: 32K/8.

Tercera: 0,1.